AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Ref. Secretaría General.
F.S.O./c.v.h.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA.

PLENO.

Presidente:
D. Ángel Luis Mariscal Estrada.

Tenientes de Alcalde:
D. Julián Huete Cervigón.
D. José Ángel Gómez Buendía.
D. Pedro José García Hidalgo.
D. Carlos Navarro Arribas.
Dª. Marta María Segarra Juárez.
D. José María Martínez López.

Concejales:
Dª. Elsa María Jiménez Vicente.
D. Ángel Llorens Zafra.
Dª. Esther Martínez Sancho.
Dª. Mª Jesús Gomez del Moral Martínez.
D. Jesús Neira Guzmán.
Dª. Nieves Mohorte Pajarón.
D. Enrique Hernández Valero.
Dª. Alicia Fernández García.
D. Víctor Manuel Alijas Rodríguez.
Dª. Susana de los Santos Blanco.
D. José Ignacio Benito Moreno.
Dª. Laura Martínez Triguero.
Dª Mª Jesús Amores Molero.
D. Antonio Carrasco Valladolid.
D. Antonio Calvo Sanz.
Dª. Ana María Sánchez Domingo.
D. Pablo García Rubio.
Dª Ana Cruz Muñoz.

Interventor General Municipal Acctal.:
D. Luis Alberto Marín Ruiz.

Secretario General del Pleno:
D. Francisco Suay Ojalvo.

Los señores que al margen se relacionan, miembros del **PLENO** se servirán concurrir en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial sita en la Plaza Mayor, nº 1, a la **Sesión extraordinaria** que se celebrará en primer llamamiento el próximo viernes día **28 de julio de 2017 a las 9:00 horas** y, caso de no haberse reunido el quórum necesario de los miembros de la Corporación para su celebración, se desarrollará en segunda convocatoria dos días hábiles después en el mismo lugar y hora, al objeto de ACORDAR sobre los asuntos de su competencia, pendientes de este trámite, que se relacionan al dorso. Se ruega a los señores concejales que asistan con puntualidad.

De quedar enterados, se servirán firmar la presente convocatoria.

Cuenca, 25 de julio de 2017.
Fdo.: Ángel Luis Mariscal Estrada.

Código CSV: ZueUbAqB7UP7xk1O .Verificable en http://www.cuenca.es

Digitally signed by MARISCAL ESTRADA ANGEL LUIS - 01113800W
Date: 2017.07.25 13:49:50 +02:00
Reason: AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Location: SECRETARÍA

AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Ref. Secretaría General.
F.S.O./c.v.h.

Reunión que ha de celebrar el **PLENO MUNICIPAL**, en Sesión extraordinaria, el próximo viernes, día 28 de julio de 2017 a **las 9:00 horas**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA.

1º.- Aprobación, si procede, de las Actas de sesiones anteriores, de fecha 29 de junio y 5 de julio de 2017.

2º.- COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN, HACIENDA Y PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y ESPECIAL DE CUENTAS.

2.1.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre reconocimiento extrajudicial de créditos y reparo de gastos nº 5 de ejercicios cerrados.

2.2.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre requerimiento de financiación de los Servicios Sociales del municipio de Cuenca y en especial del Servicio de Ayuda a Domicilio a la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.

2.3.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre expediente de Modificación de Créditos nº 7 del Presupuesto de 2017.

2.4.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre solicitud del Fondo de Ordenación 2018, de la Modificación del Plan de Ajuste y de la condicionalidad incluida en la normativa sobre dicho Fondo.

2.5.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre compromiso plenario de inclusión en presupuestos futuros de créditos para la contratación del servicio de mantenimiento y limpieza de parques, jardines, arbolado viario, maceteros y jardineras de varias zonas en el término municipal de Cuenca.

2.6.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre compromiso plenario de inclusion en presupuestos futuros de créditos para la contratación del servicio de Colaboración y Asistencia Técnica con el Ayuntamiento de Cuenca en la Gestión Catastral, la Recaudación Ejecutiva y la Inspección Tributaria. Periodo dos años más 1. Importe anual 40.000 euros.

3º.- COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE CULTURA Y TURISMO.

ÚNICO.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre propuesta de presentación de candidatura para la designación de Cuenca Capital Española de la Gastronomía 2018.

Código CSV: ZueUbAqB7UP7xk1O .Verificable en http://www.cuenca.es

4º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PACTO POR UNA MOVILIDAD SOSTENIBLE.

II. PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS ÓRGANOS MUNICIPALES DE GOBIERNO.

1º.- CONOCIMIENTO DE DECRETOS Y RESOLUCIONES.

1.1.- Toma de conocimiento de las resoluciones relativas a los reparos efectuados a la facturación de la empresa Servicios Funerarios Conquenses.

1.2.- Toma de conocimiento de las resoluciones relativas a los reparos efectuados a la facturación de la empresa "Grupo Empresarial Granero, S.A. y Urgencias Fraga".

1.3.- Toma de conocimiento de la información remitida al Ministerio, con fecha 27 de octubre de 2016, correspondiente a los datos de la ejecución presupuestaria en el primer trimestre del Presupuesto para el ejercicio 2017.

1.4.- Toma de conocimiento de la información remitida al Ministerio, con fecha 28 de abril de 2017, correspondiente a los datos del Presupuesto del 2017, prorrogado de 2016.

1.5.- Toma de conocimiento de la información remitida al Ministerio, con fecha 28 de abril de 2017, correspondiente a los datos del Plan de Ajuste primer trimestre 2017.

Código CSV: ZueUbAqB7UP7xk1O .Verificable en http://www.cuenca.es